

Expediente: 273/19-I3
Carátula: FRIAS FELIPA ANTONIA C/ LONERA ADAD HNOS. S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LONERA ADAD HNOS. S.R.L., -DEMANDADO
20345912585 - ESCOBAR, GERARDO GONZALO-POR DERECHO PROPIO
20222645663 - GONELLA, MARCOS SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - BANCO GALICIA Y BUENOS AIRES SAU, -TERCERO INTERESADO
20279612826 - ADAD, ORLANDO ROBERTO-TERCERO INTERESADO
20379575782 - ADAD, MARCELO FABIAN-TERCERO INTERESADO
20142419646 - FRIAS, FELIPA ANTONIA-ACTOR
20379575782 - ADAD, ADRIANA ELIZABETH-TERCERO INTERESADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 273/19-I3



H105016291063

JUICIO: "FRIAS FELIPA ANTONIA c/ LONERA ADAD HNOS. S.R.L. s/ COBRO DE PESOS"-
EXPTE. N° 273/19-I3.- Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, julio de 2026.

A la presentación de fecha 07/07/26, efectuada por las demandadas ADRIANA ELIZABETH ADAD y MARCELO FABIAN ADAD con el patrocinio del letrado Andres Nicolás Roda Aguirre:

Téngase presente, agréguese el comprobante de pago que adjunta y por repuesta planilla fiscal por la demandada. En su mérito, DEJASE SIN EFECTO el cargo fiscal ordenado en proveído de fecha 29/06/26.- GGJA 273/19-I3

Actuación firmada en fecha 08/07/2026

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.